

# **III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**



**Cuenta Pública**  
**Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	250,848,640	33,788,554	284,637,194	283,400,095	283,400,095	1,237,099
Prestación de Servicios Públicos	250,848,640	33,788,554	284,637,194	283,400,095	283,400,095	1,237,099
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios			0			0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>250,848,640</b>	<b>33,788,554</b>	<b>284,637,194</b>	<b>283,400,095</b>	<b>283,400,095</b>	<b>1,237,099</b>

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
 Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
 Secretario Ejecutivo

L.A.G. Diana Elizabeth Chajez Tovar  
 Directora Ejecutiva de Administración



Cuenta Pública

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Programas y Proyectos de Inversión

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

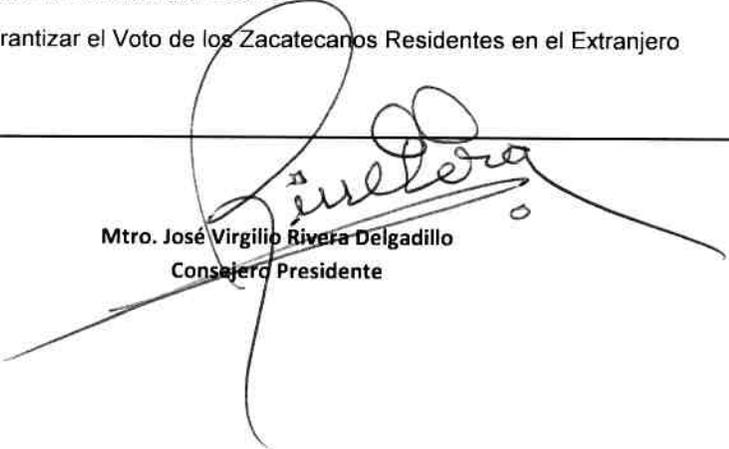
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

### El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas Recursos Económicos de Procedencia Estatal

El artículo 5 de la Ley Orgánica, establece como fines de la autoridad administrativa electoral: contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado de Zacatecas; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio popular; coadyuvar en la promoción del voto y difundir la cultura democrática; garantizar la celebración pacífica de los procesos de participación ciudadana; garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del Instituto y difundir la cultura democrática con perspectiva de género

El Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante Acuerdo número ACG-IEEZ-095/VI/2016 las Políticas y Programas del órgano electoral para el dos mil dieciséis, como a continuación se enlistan:

1. Organizar Procesos Electorales confiables y transparentes
2. Operar el Servicio Profesional Electoral y Desarrollar los Procedimientos relativos al Personal Administrativo
3. Coadyuvar en la promoción del voto y difundir la Cultura Democrática con Paridad y Perspectiva de Género
4. Desarrollar e implementar soluciones de tecnología para soportar procedimientos electorales y administrativo
5. Implementar Sistemas de Calidad
6. Preservar los principios rectores de la materia
7. Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos
8. Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado
9. Garantizar el Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero

  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

  
Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

  
L.A.G. Diana Elizabeth Cháirez Tovar  
Directora Ejecutiva de Administración

**Misión**

Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

**Visión**

Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantenga confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral.

1. Organizar Procesos Electorales confiables y transparentes	Planear, programar y realizar procesos electorales conforme a la normatividad	Instalación de los 18 Consejos electorales distritales y 58 Consejos Electorales municipales
		Funcionamiento de los 18 consejos electorales Distritales y 58 Consejos electorales Municipales
		La Integración, instalación y funcionamiento de los 18 consejos electorales distritales y 58 consejos electorales municipales
		Acompañamiento con el INE en la ubicación de casillas
		Productos Electorales actualizados del INE.
		Materiales Electorales
		Documentación Electoral
		Sistema de Incidencias de la Jornada Electoral.
		Observación Electoral
		% de sustituciones de la fila
		Número de impugnaciones, comparado con actos confirmados y revocados
		% de votantes
		Importe a aplicar.
Número de personal contratado		

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

L.A.G. Diana Elizabeth Chairez Tovar  
Directora Ejecutiva de Administración

**Misión**

Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

**Visión**

Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantenga confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral.

1. Organizar Procesos Electorales confiables y transparentes	Planear, programar y realizar procesos electorales conforme a la normatividad	Número de sesiones al año
		Número de documentos revisados con motivo de los procesos internos para la selección de candidaturas a cargos de elección popular que presenten los partidos políticos
		Número de solicitudes de registro de candidaturas presentadas por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, revisadas, validadas y capturadas en el sistema de registro de candidaturas
		% de representantes de partidos políticos y candidatos independientes acreditados en casilla
		Número de solicitudes para la realización de encuestas
		Visitas a los Organismos Públicos locales
		% de avance
		% de solicitudes de los partidos políticos
		Personal contratado/número de encuestas realizadas
		Documentos, estudios, visitas y publicaciones.
2. Operar el Servicio Profesional Electoral y Desarrollar los Procedimientos relativos al Personal Administrativo	Implementación del Sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional	Sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional
	Emisión de Lineamientos aplicables al Personal Administrativo	Estructura del Personal Administrativo
	Reclutamiento del Personal Administrativo	Número de Vacantes/Número de Personal Reclutado
	Realizar Cursos de Capacitación para el Personal Administrativo	% del Personal Administrativo
3. Coadyuvar en la promoción del voto y difundir la Cultura Democrática con Paridad y Perspectiva de Género	Incremento de votación en el Proceso Electoral 2016	% de votantes
	Coadyuvar en la enseñanza y práctica de valores en la niñez, juventud y población en general	Cobertura de escuelas y ciudadanía en general
4. Desarrollar e implementar soluciones de tecnología para	Atender e Implementar la totalidad de requerimientos de soporte en materia de informática	% de requerimientos atendidos en materia de informática
5. Implementar Sistemas de Calidad	Fortalecer planeación estratégica	Seguimiento y evaluación de la gestión directiva

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

L.A.G. Diana Elizabeth Chairez Tovar  
Directora Ejecutiva de Administración

**Misión**

Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

**Visión**

Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantenga confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral.

6 Preservar los principios rectores de la materia	Apegar la totalidad de los actos a los principios rectores de la materia	Atender las peticiones de los órganos electorales, ciudadanía en general, partidos políticos e instituciones
		Elaborar los convenios en los que sea parte el Instituto
		Impartir y recibir capacitación en materia electoral
		Contar con el marco normativo interno
		Contar con los acuerdos, resoluciones y dictámenes que sean acordes con el sistema jurídico mexicano
		Actualizar el proceso de registro de candidaturas
		Actualizar el prontuario de medios de impugnación
		% de ciudadanos atendidos
		Actualización
		Producción y distribución
Personal capacitado		
No. de documentos recopilados		
7 Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos	Prerrogativas otorgadas y requisitos reglamentarios cumplidos	% de prerrogativas otorgadas / % de requisitos reglamentarios cumplidos
8 Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	<p>1) Elevar el Índice de Potenciación de Género en la entidad, promoviendo el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de Paridad</p> <p>2) Impulsar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres zacatecanas mediante la investigación, intervención educativa, vinculación y coordinación interinstitucional</p> <p>3) Difusión y promoción de los derechos políticos electorales y de plena ciudadanía entre las mujeres del estado</p>	<p>1) Cumplimiento de las reglas de la paridad entre los géneros para la postulación de candidaturas a cargos de elección popular</p> <p>2) Impulso al ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante la investigación, intervención educativa, vinculación y coordinación interinstitucional</p> <p>3) Divulgación de los derechos de plena ciudadanía entre las mujeres en los ámbitos social, académico universitario y de partidos políticos</p>
9 Garantizar el Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero	Instrumentar el total de acciones jurídicas, logísticas y operativas que posibiliten el voto de los zacatecanos residentes en el extranjero	Cumplimiento del total de las acciones de jurídicas, logísticas y operativas requeridas para el voto de los zacatecanos residentes en el extranjero

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

L.A.G. Diana Elizabeth Chairez Tovar  
Directora Ejecutiva de Administración